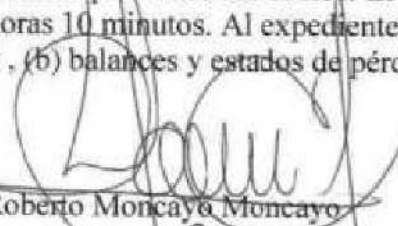
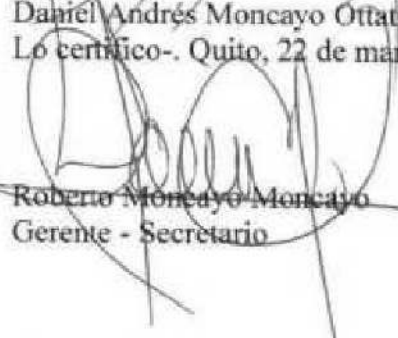


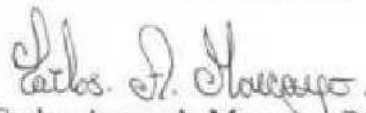
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTO SIEM CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2012.

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, el día 22 de marzo de 2012 y siendo las trece horas, se reúnen todos los socios de esta **EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTO SIEM CIA. LTDA.**, cuya nómina consta más adelante, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa de secretario el Gerente, señor Roberto Moncayo Moncayo, quien certifica, basándose en el libro de participaciones y socios, que están presentes todos los socios de la compañía, por sus propios derechos, de conformidad con la siguiente nómina: señor Roberto Moncayo Moncayo, titular de 240 participaciones; señor Carlos Armando Moncayo Ottati, titular de 140 participaciones, el señor Daniel Andrés Moncayo Ottati, titular de 140 participaciones, y el señor Juan Sebastián Moncayo Ottati, titular de 140 participaciones, con un total de 600 participaciones, por lo que está representada la totalidad del capital social de la compañía que asciende a US \$ 600,00 dividido en 600 participaciones de US \$ 1,00 de valor cada una. Los socios, previamente a la instalación de esta Junta General, han convenido tratar el siguiente asunto a fin de regularizar los procedimientos de la compañía: **conocimiento y resolución sobre el informe del gerente y balances y estado de pérdidas y ganancias, y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2011**, como lo ratifican por unanimidad. El presidente, señor Carlos Armando Moncayo Ottati, declara instalada la junta y dispone que el secretario dé lectura y constate la votación sobre los respectivos documentos. El secretario lee el informe del gerente correspondiente al año 2011, el mismo que es aprobado por unanimidad. El secretario lee el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2011, dejándose constancia de que no ha habido ingresos ni gastos por ser el año de constitución de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual dispone que el secretario dé lectura al acta de la presente junta general, acta que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios. El Presidente declara clausurada la Junta General a las 16 horas 10 minutos. Al expediente de esta acta se agregan: (a) informe del gerente general y, (b) balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2011.


Roberto Moncayo Moncayo


Daniel Andrés Moncayo Ottati
Lo certifico-. Quito, 22 de marzo de 2012


Roberto Moncayo Moncayo
Gerente - Secretario


Carlos Armando Moncayo Ottati


Juan Sebastián Moncayo Ottati